

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. ONCE DE MALAGA

EDICTO. (PP. 1431/91).

Doña Carmen Padilla Márquez Magistrado-Juez de Primera Instancia Número Once de los de Málaga.

Hago Saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento Judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 13/91 H a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por la Procuradora D^a M^a Teresa Pérez-Enciso García contra D. Emilio Murillo Ehlhardt en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de quince días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

1. Se ha señalado para que tenga lugar el remate en Primera Subasta, el próximo día dieciséis de marzo de 1992 a las 12,30 horas de su mañana en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por el tipo de 7.800.000 pesetas.

2. Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la Segunda Subasta el próximo día diez de abril de 1992 a las 12,30 horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con la rebaja del 25% del tipo, que lo fue para la primera.

3. Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la Tercera Subasta, el próximo día once de mayo de 1992 a las 12,30 horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

4. En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

5. Para tomar parte en las subastas, todos los postores, a excepción del acreedor del demandante, deberán consignar una cantidad igual por lo menos, el 20% del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20% del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán efectuarse en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya, sita en C/ Larios n^o 8 de esta capital, debiendo los depositantes facilitar las siguientes datos: «Juzgado de Primera Instancia n^o 11 de Málaga. Concepto: Subasta, n^o de Procedimiento, c/c n^o 2.901», y aportar antes del inicio de la subasta el Resguardo de Ingreso correspondiente.

6. Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se

encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

7. Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

8. Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda, al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

9. Si se hubiere podido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

Treinta y cuatro: Vivienda tipo HI, situada en el frente lateral derecho del edificio, planta cuarta, portal II, con una superficie construida incluidos elementos comunes de ciento doce metros, cuarenta y ocho decímetros cuadrados, pero según reciente mensura tiene una superficie útil de ochenta y ocho metros setenta decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo de entrada, pasillo, cuarto de baño, cuarto de aseo, cocina, lavadero, cuatro dormitorios, salón-comedor, una terraza y un balcón, y lindo: izquierda entrando, vivienda tipo H II, y ascensor; derecha, solar número 11 que lo separa de una zona verde y vuelo cubierto bloque 4; fondo, vial de acceso al solar cuatro y frente, vivienda tipo FI y pasillo de entrada.

Inscripción: Al Tomo 955, Libro 61, Folio 165, Finca 5.493, inscripción 2^a, del Registro de la Propiedad de Vélez-Málaga n^o 1.

Málaga, 3 de octubre de 1991.— La Secretaría Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 29 de octubre de 1991, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de obras para un centro de artesanía en Mojácar (Almería). (PD. 1502/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente: n^o 1-91 AL

Denominación: Centro de Artesanía en Mojácar (Almería)

Presupuesto de contrata: 111.955.181 Pts. (IVA incluido)

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata, a expensas de lo estipulado en el Real Decreto. 1883/1979, de 1 de junio.

Plazo de ejecución: Ocho meses

Clasificación: Grupo C; Subgrupo Todos. Categoría e.

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Comercial, Ferial y Congresual, de la Dirección

General de Cooperación Económica y Comercio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 31, B, 2^a planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 25 de noviembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la Documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio el re-

sultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 11 horas del día 26 de noviembre de 1991 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio de la Consejería de Economía y Hacienda.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de octubre de 1991.— La Directora General, P.D. (Orden de 9.1.91), Montserrat Badía Belmonte.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de octubre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican por el Sistema de Subasta con Admisión Previa:

Clave: C-51048-0N3-1C (3-CO-176)
Denominación: «Proyecto de saneamiento y refuerzo del firme en la CO-290, enlace de la C-329 con la CO-284, P.k. 0,000 al 6,723».

Adjudicatario: General de Estudios y Proyectos, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 39.980.520 Ptas.

Clave: C-51049-0N3-1C (3-CO-177)
Denominación: «Ensanche, refuerzo del firme y drenaje en la CO-292, de Villa del Río a Bujalance, P.k. 7,000 al 13,828».

Adjudicatario: Miguel Pérez Luque, S.A. (MIPELSA).L.
Presupuesto de adjudicación: 56.778.490 Ptas.

Clave: C-52104-RF-IJ (RF-J-142)
Denominación: «Refuerzo de firme en CC-330, de Pozo Alcón a Cieza, P.k. 5,000 al 13,400».

Adjudicatario: Productos Bituminosos, S.A. (PROBISA)
Presupuesto de adjudicación: 41.763.000 Ptas.

Clave: C-52098-RF-IJ (RF-J-143)
Denominación: «Refuerzo y mejora de firme en la J-610 de Aldeaquemada al límite de la provincia de Ciudad Real, P.k. 0,000 al 10,400».

Adjudicatario: Miguel Pérez Luque, S.A. (MIPELSA)
Presupuesto de adjudicación: 42.760.000 Ptas.

Clave: C-52138-RF-1S (RF-SE-162)
Denominación: «Refuerzo del firme en carretera SE-162, de San Nicolás del Puerto o Alanís, P.k. 14,650 al 22,200».

Adjudicatario: Austral Ingeniería, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 47.995.103 Ptas.

Sevilla, 29 de octubre de 1991.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio que se cita.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Gestión de Servicio de Conservación de Carreteras por el Sistema de Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave: C-52123-CC-1J (CC-J-003)

Adjudicatario: Productos Bituminosos, S.A. (PROBISA)

Título: «Conservación y mantenimiento por Gestión de Servicios de la J-630, Ramal de la N-322 a Albadalejo y J-620, Camino de Venta de los Santos a Villamanrique».

Presupuesto de adjudicación: 21.926.000 Ptas.

Sevilla, 31 de octubre de 1991.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los expedientes que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los expedientes de contratación a las empresas y por las cantidades que o continuación se indican:

Expte: E40069ATES1J.

Título: «Esquema territorial de la aglomeración urbana de Joén».

Empresa adjudicatario: Intertécnica de Valoraciones, S.A.

Importe de adjudicación: 17.000.000 ptas.

Expte: E40070ATES1A.

Título: «Esquema territorial de la aglomeración urbana de Almería».

Empresa adjudicatario: Arquitectura, Ingeniería y Territorio, S.L.

Importe de adjudicación: 17.000.000 ptas.

Expte: E40071ATES1K.

Título: «Esquema territorial de la cuenca del Guadalete».

Empresa adjudicatario: I.P.A., S.A. Beni Susa, S.A.

Importe de adjudicación: 16.600.000 ptas.

Expte: E40086ATES1X.

Título: «Desarrollo del Programa Metodológico del Plan para la Ordenación del territorio de Andalucía».

Empresa adjudicatario: Grupo Entorno, S.A.

Importe de adjudicación: 15.680.000 ptas.

Sevilla, 4 de noviembre de 1991.— El Director General, Florencio Zoido Naranjo.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1500/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.304.701/2111

Título: Estación depuradora de aguas residuales de Almería.

Presupuesto de contrata: 1.818.423.366 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) Meses.

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría e).

Fianza provisional: 36.368.467 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de febrero de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y